



**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
REPUBLICA DOMINICANA**

**AUTORIDAD NACIONAL DE ASUNTOS MARITIMOS
(ANAMAR)**



**CALENDARIO DE EJECUCION DE PROYECTOS Y
PROGRAMAS**

SEPTIEMBRE 2021



Calendario de Ejecución de Proyectos y Programas
AUTORIDAD NACIONAL DE ASUNTOS MARITIMOS
SEPTIEMBRE 2021



PROGRAMA 23

Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Marítimo y Marino Nacional

PRODUCTO

“Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta

Actividades	Septiembre			
	1	2	3	4
	Investigaciones para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos del mar.			
Coordinar el proyecto de Caracterización de arrecifes mesofóticos en República Dominicana.				
Levantamiento batimétrico en Sosúa, Puerto Plata				
Participación como contraparte dominicana del Proyecto Hurricane Underwater Gliders de la NOAA				
Monitoreo medio ambiental y de los recursos costeros marinos.				
Características sedimentológicas, geoquímicas y de distribución espacial de los sedimentos de Banco de la Plata, Banco de la Navidad y Bahía de Samaná.				
Calidad ambiental de los sedimentos en la zona Norte Banco de la Plata, Banco de la Navidad y Samaná, República Dominicana.				
Calidad ambiental en ecosistemas tipo playas de la República Dominicana en la zona norte comprendida entre Puerto Plata y Montecristi.				
Promoción de la Ciencia Oceanográfica y Conciencia Medio Ambiental.				
Charla Educativa "Exploración Azul"				
Entrega de Mapa Topobatimétrico.				
Elaboración de Brochure sobre Tsunami.				
Diplomado sobre Aguas Residuales y sus implicaciones con las descargas en las corrientes marinas				
Representación del Estado dominicano en los cónclaves nacionales e internacionales y Defensa de los				
Asesorar al Ministerio de Relaciones Exteriores en lo relativo al acuerdo de Delimitación de Fronteras Marítimas de la República Dominicana con los países pendientes por delimitar.				

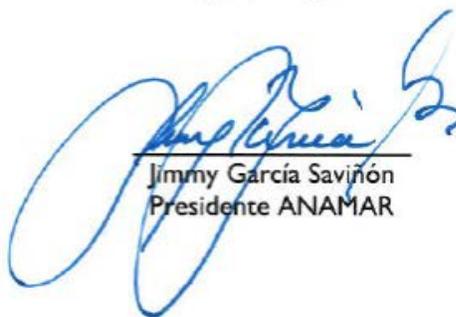
Elaborado por:


Hiranya Fernández
Enc. Div. Planificación y Desarrollo

Revisado por:


Gloria García
Enc. Dpto. Técnico y Científico

Aprobado por:


Jimmy García Saviñón
Presidente ANAMAR



6 de septiembre 2021